

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.898

Suscripción en Córdoba...  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LA NOCHE BUENA

AYER Y HOY

I

El reloj de la Catedral deja oír lentamente diez campanadas; nos hallamos en la vieja Córdoba, y la ciudad bendita que fuera en un tiempo espléndida corte de Abderramanes, yace envuelta en las sombras de la noche y vé turbado su silencio por alegres repiquetes de panderetas y roncós sonidos de zambombas que celebran el nacimiento del Hijo de Dios; nos encontramos, pues, en la noche del 24 de Diciembre.

Si penetramos en antigua casa solariega, cuyo nobilísimo escudo vese esculpido en las piedras de la fachada, si subimos la amplia escalera y entramos en una anchurosa estancia de artesonado techo y alumbrado por artístico belón de Lucena, veremos formando interesantísimo grupo, una respetable señora de nevados cabellos que, con bondadosa sonrisa, contempla á sus nietezuelos, dos rubios ángeles que sentados á sus pies escuchan con religioso silencio el tradicional relato que su abuela hace de la venida al mundo de nuestro Señor Jesucristo.

Llegado el fin de la interesante leyenda, Lolita pide permiso para visitar el nacimiento que con ayuda de su hermano ha construido en el aposento inmediato.

Sobre una mesa cubierta por tierra y verde césped y rodeado de frondosas matas de lentisco, madroñeras y arrayanes, véese en el fondo un pobre establo, donde merced á toscas figuras de barro, han tratado de representar el divino misterio del nacimiento del hijo de María; no lejos del portal y por una abrupta cordillera de montañas de corcho, seguidos de numerosa comitiva de negros servidores y gigantes camellos, cabalgan los tres Reyes Magos, á quienes guía una luciente estrella suspendida del techo, gracias á un hilo; cerca de los Reyes, corre un río de cristal en el que varias mujeres lavan ropas; á orillas del río y de una casita, con su techo de pizarras, sale un molinero con una recua de borriquillos cargados con blancos costales; por una carretera, hecha con menuda arena, una abigarrada multitud de pastores y zagalas, con huevos, frutas, gallinas y regalos, acuden en confuso tropel á llevar sus dones al niño.

Bajo la sombra de una madroñera que luce sus colorados frutos, levántase una venta y por una ventana un hombre, candil en mano, niega hospedaje á la sagrada familia; sobre una elevación del terreno, divíase muy lejos una populosa ciudad y en ella el palacio del sanguinario Herodes que contempla impávido una docena de niños á quienes vá degollando un negro de feróz aspecto.

Aquí los pastores vense sorprendidos por la aparición de un dorado Arcángel; mas allá un viejo envuelto en su capote se calienta ante varios trozos encarnados, que se debe suponer son troncos ardiendo; acullá una anciana ordeña su vaca sin espantarse de una horrible serpiente que se enrosca á corta distancia suya; un pastor encierra sus ovejas en el redil, en tanto que otro echa de comer á varias gallinas, y por todas partes se ven figuras de distintos tamaños y al lado de cada mata se levantan blancas casitas de cartón y pequeños chocitos de paja.

Lolita y Carlos, tras larga contemplación, entonan al son de las panderetas alegres villancicos celebrando la venida del Mesías, hasta que llegada la hora de la cena pesaron al comedor.

Notable era esta comida por la franca alegría que en ella reinaba; amos y criados sentábanse juntos á la mesa, y cuando Carlos y Lolita se retiraban á descansar, sentían involuntaria tristeza al ver que la Noche Buena se iba, dejando solo gráfissimo recuerdo en sus infantiles imaginaciones.

II

Han pasado veinte años; nos encontramos hoy en la coronada villa del oso y del

madroño; son las doce de la noche del día 24 de Diciembre y una copiosa nevada viste de blanco los tejados de las casas.

En el paso de la Castellana una larga fila de lujosos carruajes, estacionados entre un magnífico hotel profusamente iluminado, parecen indicarnos que los opulentos señores de Silva dán una reunión á sus íntimos.

Si subimos la escalera de blanco mármol, y atravesando el vestíbulo suntuosamente decorado llegamos á los espléndidos salones, tal vez entre aquella aristocrática multitud, tropecemos con dos antiguos conocidos nuestros; en el hueco de un balcón y medio ocultos por los ricos tapices y por el follaje de preciosos arbutos y exóticas plantas, vense una señora jóven y muy bella conversando con un elegante jóven de pálido rostro y porte en extremo distinguido; eran Lolita y Carlos; él quejábbase de la suerte que se le muestra contraria de un modo obstinado, aquella noche había perdido en el baccarat su último billete de mil pesetas; y ella perdiendo la forzada alegría que para hacer los honores de su casa tenía que fingir, confesó llorosa que su anciano marido se batía al día siguiente con el amante de ella, porque Lolita habíase casado con el viejo señor de Silva bascando solamente nombre y fortuna.

Carlos, veía el suicidio como única solución á su desastroso estado pecuniario; y Lolita lloraba temiendo el escándalo y el desprecio que su conducta iba á arrojar sobre ella.

Ambos quedaron un momento silenciosos; en aquel instante recordaron la casa de sus padres, la santa felicidad que en ella disfrutaban y sus inocentes alegrías cuando en noches cual aquella entonaban ante el nacimiento sencillos y alegres cantares; comparando el cambio que en sus existencias habíase realizado, sentidas lágrimas brotaron de sus ojos y al tiempo mismo en que á su imaginación acudía el recuerdo de aquellas cosas tan dichosas y tranquilas, un criado de elegante librea puso fin al diálogo anunciando que el lunch estaba servido.

M. R. Blanco Belmonte.

## LA NOCHE DE BELEN.

Medió la hermosa noche, brota en el cielo entre nubes rosadas de resplandores, una estrella luciente que llega al suelo derramando placeres vida y amores.

Con sus gudejas de oro, bellos querubenes, abandonan al punto sus camarines, y surmontan veloces sobre las nubes, que ya la lluvia empieza, cantan maitines.

Confundidas sus alas con los azules terciopelos del ether en sus espacios, desarrollados flotan sus blancos tules, que bordan miles perlas, rojos topacios.

Desde el cielo á la tierra raudos descendien parecen en su vuelo blancas palomas, y á la par que sus alas limpias extienden la atmósfera se empapa de mil aromas:

La tierra al par se ensancha, crece, respira, sobre sus musgos nacen, ígneas violetas; porque en ella se siente, de ella se aspira de la tierra y del cielo dichas completas.

Tanto amor se condensa, se sienta tanto, que en sus tumbas sonríen todos los muertos, y se llena y rebosa del solo santo los orbes y los cielos antes desiertos.

Cruzan por los caminos con sus rabeles, sonajas panderetas, guslas, guitarras, de todas las regiones los pueblos fieles, y pastores que envuelven amplias zamarras.

Rico presente en mieles, tortas y nardos cual cabrillas saltando llevan los niños, y zagalas hermosas, cuerpos gallardos, con sayales de lana, túnica armenios.

Los cánticos resuenan, y en sus ecosos brotan sus puros lábios, hosanna y gloria; y en los espacios vibra rumor de besos, y el coro de los ángeles canta victoria.

Los reyes de la tierra también acuden porque van á inspirarse de justas leyes, y al cumplir la justicia, que nunca duden el postrarse á las plantas del rey de reyes.

Que vá á surgir la lumbre, que desde el cielo al nacer en la tierra nos dará vida, derramando en los pechos paz y consuelo, y de todo peligro siendo la ejida.

El eco retornante del sumo Eterno inundó de los orbes todo el vacío:

la sierpe del pecado se huyó al infierno, y gritaron las almas, perdon, Dios mío!

Porque ya de los mundos las paravillas se envuelven en pañales de blanco armenio. Las doce han dado, y todos caen de rodillas, y adoran fervorosos á Jesús niño.

Dámaso Delgado Lopez.

## IMPRESIONES DEL DÍA

Al empezar la noche, noche lóbrega, oscura, fría, medrosa, pululaba sólo embebido en mis tristes recuerdos.

Venia de cualquier parte; el vagar al azar es un deleite embriagador para el que sufre ese tormento horrible, lento y continuo que se llama nostalgia del bien.

La sombra hermosa de la noche, la magestad de su silencio, mezclada con vago sonos á modo de gemidos de dolor expresados por lenguas de gigantes, las densas nieblas que pugnan, envidiosas, por smenguar la luz de los faroles que de trecho en trecho disputan vanamente su imperio á las sombras; todo ello es hermoso, con esa hermosura que está en perfecta consonancia con ese estado de horrible indiferencia; que no es el acomodaticio hastío puesto de moda en nuestra época; sí, la carencia absoluta de aspiraciones, la soledad inmensa del corazón.

Era la Noche Buena, la noche clásica de los hogares, de la cena en familia al calor de la lumbre, al amor de las purísimas alegrías de la casa paterna.

Noche Buena sin padres, sin hogar, sin familia, no es buena, ni tan siquiera noche: es una pesadilla lúgubre, un llanto sin lágrimas, un ataúd que encierra un cuerpo que alienta y que no vive, que vá sólo rodando sin ruido al cementerio.

Esto me dije al declinar la tarde de aquel día: mi cuarto estaba frío, muy frío: pensé dormir para olvidar la soledad del alma, y me dió miedo; el miedo que me oprimía dolorosamente el corazón.

Me senté sin pensar en mis manos y fijé en la mesa, la frente en la mirada en la luz del quinqué.

Así transcurrió un rato, que no debió ser largo. ¡Hasta el placer pareceramente ilusorio es breve para mí! La sombría pena que me ahogaba tornóse luego en dulce melancolía que me hacíamuchacho bien: mis nervios perdieron poco á poco la tensión resistente, y dos lágrimas, rodando perzozas por mis mejillas, cayeron en mis labios. ¡Qué amargas, Dios mío, qué amargas eran aquellas lágrimas!

Después no sé lo que sentí, si un sueño ó una muerte.

En la modesta cocina de amplia campana, una noche también lluviosa y fría, al calor de la lumbre, un bello anciano de cana barba y peinados cabellos con cuidado prolijo, dá el último retoque á una hermosa zambomba que es la tercera que muestra su reluciente parche, su estraido carrizo; supremo encanto de tres hermosas niñas que rodean al anciano.

Frente al viejo, en el otro rincón, una mujer se ocupa en mirar las repletas ollas, que hierven bullangueras, y en avizar la lumbre. De vez en cuando fija la vista en el risueño grupo, y entonces se recrea deleitosa y se dibuja en su rostro venerable la risa que delata la fruición purísima de su felicidad.

Al rededor del fuego hay hasta cinco óvenas formando escala, desde el adolescente de sedoso bigote, cuya mirada vaga revela la abstracción deliciosa del pensamiento, hasta el niño de rosadas mejillas que, feliz con la inmensa dicha de la inocencia, cifra su bien supremo en la preciosa pandereta que guarda, avaro, entre sus manos, para luego á sus sonos festejar el nacimiento del Divino Niño.

La botella repleta del aromoso vino, la blanca mesa que parece brindar una cena alegre y reposada, y el conjunto de aquel hogar tranquilo y venturoso, hacen que mi imaginación vuele magnífica izando sus vaporosas alas y mis labios sonrían deleitosos, denunciando, habladores, la dicha de mi alma.

De pronto escucho así como gemidos articulados por lenguas de metal; luego sonos alegres, misteriosos, que cantan sin saber lo que cantan, y vuelvo de mi sueño.

Como sólo y hermoso adorno de mi pobre mesa de estudiante, hay dos fotografías. Al volver de mi dulce abstracción fíjome la vista en ellas de una manera vaga y lanzo un grito; grito arrancado del fondo de mi alma, horrible, delirante. ¡Eran ellos, los padres de mi alma, los que ví hace un momento radiantes de ventura en el hogar querido! Y ahora viene á mi mente la lúgubre memoria de una muerte, orlada su cabeza con la severa toca, y luego un hombre que agoniza, cirios fatídicos que alumbran un cadáver de cana barba y peinados cabellos, y parece que siento en mis labios el frío doliente de aquella frente helada.

Busco cerca de mí algo que alivie la pena que me ahoga, y no encontrándolo, cojo instintivamente aquellas dos fotografías, las oculto en mi pecho cerca del corazón y me lanzo á la calle.

Allá á lo lejos oigo los metálicos sonos que me sacaron de mi sueño: son las campanas que llaman á los fieles á la Misa del Gallo.

Ando y ando, encontrándome á poco ante una mole inmensa que se destaca en las nieblas medrosas como un fantasma mudo.

Al traspasar el magnífico átrio de aquel sombrío edificio; mi dolor calla y mi alma arrobada, admira la grandeza infinita del hombre, pero grandeza, al fin, unida en místico consorcio con la potente magestad de Dios.

Es un templo, creo que una catedral: Esbeltas columnas, primorosamente labradas, sustentan la inmensa bóveda en cuyos senos velados por la sombra parece que pululan espíritus alados, mensajeros de Dios; arcos arabescos que se suceden casi infinitamente, amenguándose á medida que avanzan, bordados con preciosos calados y magníficos rosetones, todo esto inmenso, grande, severo.

Aquí y allá, la solitaria imagen, alumbrada por la luz mortecina de una lámpara de luz que con sus rayos fulgurantes enseñen con cuidado prolijo las bellezas de aquel lugar hermoso, apenas disipan las sombras misteriosas que se hermanan tan bien con el augusto silencio de los templos.

Hasta mi llegan las armonías de un órgano; torrentes de notas que vibrando en el aire se estienden por las inmensas naves, repercutiendo vagamente, con magestad que deleita é impone, pareciendo un coro de angélicos cantores que entonan dulcísimas plegarias.

Voces pardas, monótonas, melancólicas, dulcísimas, así como versículos, salmodias, trinos dolorosos, pero saturados todos de un tinte vago de alegría, de esperanza, como los suspiros del angustiado pecho que, ahogándose, espera de momento en momento verse libre del ahogo mortal para entrar en la vida infinita.

Voces en coro, voces en conjunto que vibran bajo las bóvedas, que se estienden, que ondulan, que repercuten en ellas, llenando la atmósfera de dulcísimas melodías, empapando el alma como anuncia-doras de un gran acontecimiento. Son los cánticos de los sacerdotes, son los suspiros del alba que irradian la verdadera luz, la luz eterna del nacimiento del Hijo de Dios.

Yo me deslizo lentamente, como temiendo que el ruido de mis pasos turbe la armonía solemnísima de aquel sagrado sitio, y llevo al magnífico crucero, digno remate de aquella maravilla.

Hay mucha gente, pero gente del pueblo; la pobreza está cerca de Dios y el pueblo acude al templo como acude á su casa.

En el altar los sacerdotes, revestidos con las capas pluviales, entre nubes de incienso y mirra, se asemejan á vaporosas sombras de místicos arrobamientos.

Llega el instante de la consagración: el ministro de Dios eleva la sagrada forma, y entonces estallan mas y mas las dulcísimas armonías del órgano, aumentan las nubes aromáticas del incienso y la mirra: todo ello junto con la magnificencia del lugar y el éxtasis de tantos seres que adoran humildes á su Criador, hacen pensar en El y solo en El; parece verse sobre rosadas nubes y rodeado de serafines y

arcángeles, descender infinito de su excelsa mansión, grande, potente, inmenso, extendiendo su diestra al desgraciado y llevándolo triunfante á gozar las incalculables y purísimas alegrías de eternas bienaventuranzas.

De rodillas y arrobada mi alma en místico embleso, hubiera permanecido no sé hasta cuando, si una voz ronca y áspera no me sacara de mi abstracción, diciendo:

“Caballero: se vá á cerrar la catedral.” Un estremecimiento convulsivo agitó mi cuerpo; miré alrededor y no había nadie; lancé á aquél una mirada de reconvencción, y levantándome precipitadamente salí del templo.

El frío de la noche hizo que volviere en mí, retirándome al tranquilo hogar, donde me había inspirado en aquel sueño deleitoso.

¡Bendito Tú, Dios mío, que tienes consuelos para todas las amarguras!

Luis de Castro y Escribano.  
Montilla 24 Diciembre 91.

## EN NOCHE BUENA

Dos hogares y mesas diferentes; en la mesa del rico está la orgía, vino, manjares, goces, alegría... ¡oh y cantos para Dios en los presentes! En la mesa del pobre están ausentes esos goces que acaban con el día; se cena con letal melancolía y alegre á Dios el canto de estas gentes. Si la fé religiosa en los hogares es igual en el rico cortesano que en el pobre que vive entre pesaces, ¿por qué en el uno el pensamiento insano se aparta de Jesús, y los cantares salen del pobre, de Jesús hermano?

¿A qué esos celos mi querida Elena, en noche como es esta de alegría? ¿A qué esos celos cuando yo daría por verte sin ninguna pena? y de otros no tan puros me desvia; cesa, mujer, en tu fatal manía y no amargues mi dicha en Noche Buena.

Bendice con tu labio coralino la rica cena, mientras tanto enjugo de tus ojos el llanto que abomino.

Del sabroso Jerez prueba su jugo.... ¿Vas á seguir de celos el camino? ¡Que te ajogue la raspa de un besugo!

Emilio López Domínguez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El directorio del partido republicano centralista continúa sus reuniones bisemanales, adoptando acuerdos, respecto de algunos de los cuales se guarda gran reserva. Sus correligionarios les atribuyen importancia y anuncian para el próximo Enero mayor actividad política.

Por lo pronto, se ha corregido el programa votado en Junio y se han dirigido dos circulares á los centros de provincias recomendando la constitución de los comités locales y la designación de representantes para la Asamblea general de Febrero.

Ya han salido, ó están á punto de salir para Andalucía y el Norte, los Sres. Salmeron y Azcárate, los cuales pronunciarán discursos políticos en Córdoba y San Sebastián. En los primeros días de Enero saldrá el Sr. Labra para Alicante, Murcia y Cartagena, en cuyos ciudades hará lo propio que los otros citados miembros del directorio. Después irá á Salamanca y el Sr. Salmeron á Zaragoza.

Y es posible que en la primera quincena de Enero se verifique la traslación de los restos del Sr. Figueras, á cuyo acto se procurará que concurren representantes de todos los elementos republicanos.

—“Paris 21 (5:16 t., urgente).—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión sobre el proyecto de ley relativo á los tratados de comercio, sobre la base de la tarifa mínima votada por las Cámaras.

En el curso del debate, el Sr. Ribot, ministro de Negocios extranjeros, hace una importantísima declaración.

„Dice que si España ofrece á Francia un régimen aceptable, el gobierno presentará á la Cámara un nuevo proyecto de ley encaminado á establecer, bajo nuevas bases, las relaciones comerciales entre España y Francia.”

—Ayer salió para Berlín el embajador de Alemania en esta corte. El viaje del señor baron de Stumm se relacionaba ayer tarde con una conferencia celebrada hace dos días por el Sr. Cánovas con el príncipe Alberto, y la cual se suponía que versó sobre la prórroga del tratado de comercio hispano-alemán.

Además vino á dar visos de certeza á tal versión el telegrama publicado por el Times, en el cual se dice lo siguiente:

“Según noticias recibidas simultáneamente de Viena y de Berlín, los emperadores de Austria-Hungría y de Alemania, respectivamente, han convenido en enviar un individuo de sus familias á Madrid para recabar la unión de España á la liga económica de la Europa central. Algunas personas imaginan que esto no es más que el punto de partida, la oportunidad para tratar de extender las negociaciones á un asunto más importante, ó sea una adhesión más completa de España á la triple alianza.”

Los ministros negaban en absoluto estos rumores, añadiendo que ignoraban el motivo del viaje del embajador, y, dijo un consejero responsable, si esto fuera un hecho no tenía necesidad el embajador de ir á Berlín; en todo caso el viaje probaría que hay dificultades.

—El lunes á las cuatro y media de la tarde empezó á caer sobre Madrid copiosa nevada.

Ya al oscurecer la nevada tomó proporciones mayores, alfombrando de blanco las calles de Madrid.

La gente tomó por asalto los carruajes y tranvías porque además de la nieve se sintió vivísimo frío y viento Norte.

De desgracias personales ocasionadas por la nieve sólo sabemos que en la Puerta del Sol, junto á la fuente, cayó un caballero, produciéndose una ligera contusión en una pierna.

De desgracias mayores no hubo noticia alguna.

—El señor Cánovas del Castillo puso anteayer á la firma de la reina el decreto de convocatoria á las Cortes para el día 11 de Enero próximo.

A los diputados de Ultramar les llegará muy tasado el tiempo para estar aquí el día que se celebre la primera sesión.

Los ministeriales dicen que el gobierno ha previsto ya ese caso, telegrafando el viernes á las autoridades de las Antillas la fecha que tenía señalada para la apertura.

—Mañana será enviado al ministerio de Hacienda el presupuesto de Gobernación definitivamente concluido y acompañado de una Memoria en la cual se justifican las economías hechas, segun que sean del personal ó material, y se dictan reglas para que éstas no resulten fantásticas por cubrirse las cifras que importan con créditos supletorios, transferencias, etc.

Las economías introducidas en este presupuesto pasan de un millón.

—La Iberia dice:

“Como se sabe ya fijamente el día en que reanudarán las Cortes sus tareas, ha empezado el movimiento político á acentuarse, y á notarse la agitación precursora de las grandes batallas.

Dícese que las oposiciones piensan iniciar un debate amplio sobre la última crisis, y aun cuando no se sabe, ni se indica aún cuál de las minorías tomará la iniciativa, sábese positivamente que las más importantes, si no todas, que es lo más probable, tomarán parte en la discusión que se entable, y á la que se procurará atraer al gobierno por los medios reglamentarios, en caso de que trate de evitarlo.”

—Dice El Imparcial:

“Persona formal que habló ayer con un ex ministro liberal de los más caracterizados, nos dice que dicho ex ministro manifestó que urge al partido liberal tener preparado su programa de gobierno, pues tiene motivos para creer que bien puede ser que un día nos acostemos (son sus palabras) estando el partido conservador en el poder, y nos levantemos mandando el partido liberal.”

—De El Diario Español:

“Dice El Globo que le inspira mucha curiosidad la actitud que habrá de adoptar el señor Silvela.

Pues no hay motivo para esa curiosidad.

Porque el señor Silvela tiene demostrado que no varía de actitud.

Y nada hace, tampoco, que autorice á atribuirle propósitos de cambios más ó menos trascendentales.”

—Dice La Libertad:

“Dentro de breves días quedarán terminados los presupuestos parciales de los distintos departamentos.

En todos ellos se hacen cuantas economías son posibles, por el momento, pues hay que tener en cuenta que, sin una reorganización en los servicios, es ilusorio pensar en hacer grandes economías.”

### LA MUERTE DE LORING

Ante la Audiencia de Málaga comenzó el lunes la vista en juicio por jurados del proceso instruido contra D. Francisco García Peláez por muerte dada á D. Manuel Loring en la noche del 7 de Junio último.

Peléez era director interino del Diario Mercantil de aquella ciudad, en el cual se había publicado un artículo censurando con dureza la conducta del padre y del suegro de Loring.

Este aspiraba á ocupar la presidencia del Ayuntamiento. Hallábase en el café Inglés con el juez Sr. Miró, cuando al ver entrar á Peléez le llamó aparte para decirle breves palabras. Ambos salieron á la calle y á los pocos momentos Loring caía mortalmente herido por efecto de los disparos que contra él hizo Peléez.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, ha calificado el delito de asesinato, estimando la alevosía sin otras circunstancias modificativas, por lo cual pide se imponga á Peléez la pena de cadena perpetua con las accesorias correspondientes.

El defensor aprecia la justa defensa y solicita la absolución. Para el caso de que no se reconozca la circunstancia eximente entiende que debe imponerse pena de prisión correccional, y, en último término reclusión en su grado mínimo.

He aquí los telegramas recibidos dando cuenta de la vista.

Málaga 21 (2 tarde).—Los alrededores de la Audiencia están ocupados por una muchedumbre inmensa. Abunda la gente del pueblo. Muchas parejas de la Guardia civil cuidan del orden.

La sala está llena desde muy temprano por las personas que han logrado papeleta. En las primeras filas hay señoras y en los demás bancos personas conocidas de la población.

El procesado llega en un coche escoltado por Guardia civil de á caballo.

A las once y veinte minutos empieza la sesión.

Preside el Sr. González Auriolo, con D. Antonio Martínez.

En el banco de la defensa está el señor Fernandez Carvajal, en el de la acusación el Sr. Bergamín, y actúa de fiscal el señor Ruiz Martín.

El procesado está en el banquillo.

Viste de negro.

Durante el tiempo que lleva preso ha engruesado bastante.

En estrados hay muchos abogados vestidos de toga.

De la prensa hay numerosa representación, entre la cual figuran conocidos representantes de periódicos de Madrid.

Antes de la lectura del apuntamiento se ha promovido un ruido incidente por si había de declarar ó no el Sr. Bergamín, que ha de actuar como acusador privado en nombre de la familia del interfecto. El Sr. Bergamín quiere declarar y luego ocupa su puesto.

Se leen los autos y se suelta de nuevo el incidente.

La defensa de Peláez renuncia á oír la declaración del Sr. Bergamín. Este protesta de tal renuncia y promete explicarla en el informe.

Después empieza el interrogatorio del procesado.

Este habla en tono arrogante.

Explica cómo Loring lo llamó fuera del café Inglés, llevándolo al callejón inmediato, donde le dijo:

—Aquí nadie cobra el barato sino yo.

El público oye con gran atención.

Málaga 21 (1 tarde).—Dice que le dió un golpe en la cabeza con la llave inglesa, y que el primer tiro fué con objeto de asustar á Loring.

A preguntas del acusador privado confiesa que Bergamín le vió para aconsejarle que cesara en su campaña contra Ferrer, y que se negó á hacerlo.

(1:30 tarde).—El defensor hace varias preguntas de poco interés, y el presidente insiste en averiguar el sitio donde el procesado llevaba el revolver, si era en la cintura ó en el pantalón.

En una de sus preguntas, el presidente emplea la palabra asesino, y el acusado protesta enérgicamente del calificativo.

Oyéanse aplausos en el público, y el presidente ordena á los hujeres que expulsen á los que han aplaudido.

(2:25 tarde).—Se verifica sin inciden-

tes la prueba documental, y se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión, comienza la prueba pericial, en que han de informar ocho médicos, por la lectura de las diligencias de autopsia.

Los peritos convienen todos en que ambas heridas eran mortales de necesidad; sólo el médico de la defensa hace algunas observaciones, aun estando conforme con el parecer de los demás.

Las heridas que el reo tenía en la cabeza todos convienen en que fueron contusas; pero no están conformes en que fueran hechas con manoplas como afirma el médico de la defensa.

(5 tarde).—Declaran Pedro Torralba y su esposa. El oyó una discusión seguida de tiros; después vió á Loring oprimiéndose el vientre y sosteniéndose con la mano derecha en la pared hasta que cayó exánima, sin ningún instrumento en la mano.

### ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 22 (4:30 tarde).—Los liberales han insistido, y hasta reflejan estos sus impresiones en La Correspondencia, acerca de que para qué necesita el Gobierno autorización de las Cortes para prorrogar los tratados, cuando no es que va á gestionar unos nuevos.

A esto contestan los ministeriales que se trata únicamente de prorrogar los vigentes, y que conocidos de las Cortes, puesto que los sancionan, la autorización se refiere únicamente á la prórroga.

El Globo lamenta hoy que en el discurso político pronunciado por el Sr. Canalejas en Barcelona no hiciese declaraciones concretas, que son las necesarias para puntualizar el programa del partido á que pertenece.

Los temores que para rectificarlos ya anticipó esta Agencia, de que se interpretasen las conversaciones del Sr. Cánovas con el príncipe Alberto, como gestión para entrar España en la liga aduanera, hoy los acogen varios periódicos, y los ministeriales por su parte dicen categóricamente que se trata sólo de gestionar la prórroga del tratado con Alemania, pero nada más, sin que tenga trascendencia que se le atribuya al jefe del embajador en esta capital á P.

Madrid 22 (3:30 tarde).—Los asuntos de Ultramar mencionados en el manifiesto del señor Cánovas, cuando de Calarza absorben tan por completo la atención del señor Romero, que á esta fecha, con visible disgusto de sus amigos, no ha hecho nada de personal ni alto ni bajo.

Se ha dicho esta tarde que el señor Cánovas en el Consejo de ayer parece opuso algunos reparos al señor Romero Ebledo en cuanto á la licitud que parece atribuirse en las cuestiones de Ultramar, manifestándolo así con motivo de haber indicado éste la persona que había de sustituir al conde de Galarza, en el caso de que deje la dirección del partido español en Cuba.

Esta tarde se daba como probable que mañana se celebre Consejo de ministros, el cual será desde luego dedicado á examinar los nuevos aranceles.

No se ha dado gran crédito al rumor que recogido de un ex-ministro liberal publica El Imparcial respecto á la pronta subida al poder de los fusionistas. El País por anticipado la combata con dureza.

Madrid 22 (6:30 tarde).—El general Martínez Campos ha estado á conferenciar hoy con el ministro de Gracia y Justicia, pero sin que la entrevista tuviera objeto alguno político.

La Junta de empleados de Correos y Telégrafos nombrada para dictaminar acerca de si conviene ó no que continúe la fusión de ambos cuerpos, ha acordado por unanimidad hacerlo en sentido negativo.

El Sr. Sagasta, acompañando á la Comisión de Logroño, ha visitado á última hora al Sr. Cánovas para interesarle en la traslación á aquella capital del obispado de Calahorra.

La Comisión del Noguera Pallaresa ha estado también á ver para dicho asunto al Sr. Elduayen.

El Correo parece rectificar ya su campaña con el empréstito, pues en su último número escribe acerca de esta cuestión con el propósito de sincerar sus ataques.

Agencia Centurión.

### Gacetas.

—Lotería Nacional.—Segun un telegrama recibido ayer en esta capital, ha obtenido los premios mayores en el sorteo

celebrado en Madrid el mismo día, los números siguientes: El de 3.000.000 de pesetas, el 33.558; el de 2.000.000 de pesetas, el 40.097; el de 1.000.000 de pesetas, el 36.959; el de 750.000 pesetas, el 43.870, el de 500.000 pesetas, el 89, y el de 250.000 pesetas, el número 4.165. También resultan premiados los que siguen: 33.316; 21.609; 1.625; 14.676; 11.131 y 51.102. Mañana rectificaremos si alguno de ellos ha sufrido error de transmisión.

—Ya escampa.—Con tres horas y treinta minutos llegó ayer á esta capital el tran correo de Madrid. Suponemos que los últimos temporales de lluvias serán la causa de este retraso. La línea telegráfica de Málaga estuvo anteayer interrumpida, y lo mismo ocurrió ayer en la de Madrid que se habilitó al servicio á la una de la tarde.

—El vigia.—Malas noches en el año —suelen encontrarse muchas,—pero lo que es de las buenas —tan sólo se encuentra una.

—Ejercicios.—Han terminado los ejercicios de oposición á las dos escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario. La calificación de los actos es la siguiente: Doña Gertrudis Ponce y Castaño, doña Francisca Romero Lopera, doña Juliá Cánova y de Vellojo, doña Aurora Teruel y Mato, doña María de la Sierra Reyes, doña Ines Lopez Medina, doña María del Rocío Morante y Cejo y doña Manuela Jimenez. Por lo tanto, las dos escuelas vacantes han sido concedidas á las opositoras, señoritas Ponce y Romero, eligiendo la primera la situada en el pueblo de doña Mencía y la segunda la de Villanueva de Córdoba.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 854 pesetas 40 céntimos.—Puente 442:77.—Pretorio 945:71.—San Sebastián 212:20.—Victoria 292:46.—Matadero 1641:25.—De las 4.188 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.902:38.—A la provincia y municipio 1.902:97.—Adicionadas 383:44.

—Robo sacrilego.—Pocos días hace que tuvimos precisión de ocuparnos del robo verificado en la villa Alcaracejos, cuyo hecho ha quedado hasta ahora impune, y hoy, siguiendo la lamentable historia de los robos que tienen lugar con demasiada frecuencia en los pueblos de esta provincia, tenemos que registrar el siguiente escandaloso hecho ocurrido en la parroquia de Zuheros, Arciprestazgo de Cabra. Dice así la comunicación que, con fecha 21 del corriente, dirigió el rector de la citada parroquia. “Esta mañana al ir á tocar las Aves Marías, se encontró colgando la cerradura de la puerta principal de la parroquia, y al empujarla vió el dependiente una luz colocada en un candelero en el Altar mayor; y pasando á la sacristía, se encontró las ropas y ornamentos en el suelo y las cajoneras, alhacenas, cajones y estantes abiertos y violentadas las cerraduras. Tan luego como me avisó, me constituí en la parroquia y practicado un reconocimiento, resulta que, tanto el Sagrario del Altar mayor, como el que está en una capilla lateral, estaban abiertos, violentada la cerradura del primero, del cual nada se ha llevado, por estar sin reservado ni Copón, habiendo desaparecido del otro el Copón con las Sagradas Formas que contenía, y una cajita pequeña que servía para los enfermos y además los objetos siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla; dos de metal con patena, de plata, y una patena de metal; un porta-viático de plata con cadena del mismo metal; un hisopo de idem; una concha de bautizar, de idem; una diadema de San Antonio, de idem; tres rosarios de plata dorada; un pomo del crisma, de metal blanco; dos coronas de latón, de Nuestra Señora del Rosario y del Niño; una paz de plata con Crucifijo dorado y una cruz pequeña, de la crismera, de metal dorado. Por la autoridad judicial de esta villa se ha oficiado ya al señor Gobernador y guardia civil de Cabra, Doña Mencía y Baena.” Causa verdadero horror la relación de este salvaje hecho que prueba la criminalidad de sus autores que no respetaron ni aún lo mas sagrado. El vecindario de Zuheros se encuentra profundamente impresionado con motivo de este suceso nuevo en aquella villa.

—Bobo sacrilego.—Pocos días hace que tuvimos precisión de ocuparnos del robo verificado en la villa Alcaracejos, cuyo hecho ha quedado hasta ahora impune, y hoy, siguiendo la lamentable historia de los robos que tienen lugar con demasiada frecuencia en los pueblos de esta provincia, tenemos que registrar el siguiente escandaloso hecho ocurrido en la parroquia de Zuheros, Arciprestazgo de Cabra. Dice así la comunicación que, con fecha 21 del corriente, dirigió el rector de la citada parroquia. “Esta mañana al ir á tocar las Aves Marías, se encontró colgando la cerradura de la puerta principal de la parroquia, y al empujarla vió el dependiente una luz colocada en un candelero en el Altar mayor; y pasando á la sacristía, se encontró las ropas y ornamentos en el suelo y las cajoneras, alhacenas, cajones y estantes abiertos y violentadas las cerraduras. Tan luego como me avisó, me constituí en la parroquia y practicado un reconocimiento, resulta que, tanto el Sagrario del Altar mayor, como el que está en una capilla lateral, estaban abiertos, violentada la cerradura del primero, del cual nada se ha llevado, por estar sin reservado ni Copón, habiendo desaparecido del otro el Copón con las Sagradas Formas que contenía, y una cajita pequeña que servía para los enfermos y además los objetos siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla; dos de metal con patena, de plata, y una patena de metal; un porta-viático de plata con cadena del mismo metal; un hisopo de idem; una concha de bautizar, de idem; una diadema de San Antonio, de idem; tres rosarios de plata dorada; un pomo del crisma, de metal blanco; dos coronas de latón, de Nuestra Señora del Rosario y del Niño; una paz de plata con Crucifijo dorado y una cruz pequeña, de la crismera, de metal dorado. Por la autoridad judicial de esta villa se ha oficiado ya al señor Gobernador y guardia civil de Cabra, Doña Mencía y Baena.” Causa verdadero horror la relación de este salvaje hecho que prueba la criminalidad de sus autores que no respetaron ni aún lo mas sagrado. El vecindario de Zuheros se encuentra profundamente impresionado con motivo de este suceso nuevo en aquella villa.

—Bobo sacrilego.—Pocos días hace que tuvimos precisión de ocuparnos del robo verificado en la villa Alcaracejos, cuyo hecho ha quedado hasta ahora impune, y hoy, siguiendo la lamentable historia de los robos que tienen lugar con demasiada frecuencia en los pueblos de esta provincia, tenemos que registrar el siguiente escandaloso hecho ocurrido en la parroquia de Zuheros, Arciprestazgo de Cabra. Dice así la comunicación que, con fecha 21 del corriente, dirigió el rector de la citada parroquia. “Esta mañana al ir á tocar las Aves Marías, se encontró colgando la cerradura de la puerta principal de la parroquia, y al empujarla vió el dependiente una luz colocada en un candelero en el Altar mayor; y pasando á la sacristía, se encontró las ropas y ornamentos en el suelo y las cajoneras, alhacenas, cajones y estantes abiertos y violentadas las cerraduras. Tan luego como me avisó, me constituí en la parroquia y practicado un reconocimiento, resulta que, tanto el Sagrario del Altar mayor, como el que está en una capilla lateral, estaban abiertos, violentada la cerradura del primero, del cual nada se ha llevado, por estar sin reservado ni Copón, habiendo desaparecido del otro el Copón con las Sagradas Formas que contenía, y una cajita pequeña que servía para los enfermos y además los objetos siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla; dos de metal con patena, de plata, y una patena de metal; un porta-viático de plata con cadena del mismo metal; un hisopo de idem; una concha de bautizar, de idem; una diadema de San Antonio, de idem; tres rosarios de plata dorada; un pomo del crisma, de metal blanco; dos coronas de latón, de Nuestra Señora del Rosario y del Niño; una paz de plata con Crucifijo dorado y una cruz pequeña, de la crismera, de metal dorado. Por la autoridad judicial de esta villa se ha oficiado ya al señor Gobernador y guardia civil de Cabra, Doña Mencía y Baena.” Causa verdadero horror la relación de este salvaje hecho que prueba la criminalidad de sus autores que no respetaron ni aún lo mas sagrado. El vecindario de Zuheros se encuentra profundamente impresionado con motivo de este suceso nuevo en aquella villa.

—Bobo sacrilego.—Pocos días hace que tuvimos precisión de ocuparnos del robo verificado en la villa Alcaracejos, cuyo hecho ha quedado hasta ahora impune, y hoy, siguiendo la lamentable historia de los robos que tienen lugar con demasiada frecuencia en los pueblos de esta provincia, tenemos que registrar el siguiente escandaloso hecho ocurrido en la parroquia de Zuheros, Arciprestazgo de Cabra. Dice así la comunicación que, con fecha 21 del corriente, dirigió el rector de la citada parroquia. “Esta mañana al ir á tocar las Aves Marías, se encontró colgando la cerradura de la puerta principal de la parroquia, y al empujarla vió el dependiente una luz colocada en un candelero en el Altar mayor; y pasando á la sacristía, se encontró las ropas y ornamentos en el suelo y las cajoneras, alhacenas, cajones y estantes abiertos y violentadas las cerraduras. Tan luego como me avisó, me constituí en la parroquia y practicado un reconocimiento, resulta que, tanto el Sagrario del Altar mayor, como el que está en una capilla lateral, estaban abiertos, violentada la cerradura del primero, del cual nada se ha llevado, por estar sin reservado ni Copón, habiendo desaparecido del otro el Copón con las Sagradas Formas que contenía, y una cajita pequeña que servía para los enfermos y además los objetos siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla; dos de metal con patena, de plata, y una patena de metal; un porta-viático de plata con cadena del mismo metal; un hisopo de idem; una concha de bautizar, de idem; una diadema de San Antonio, de idem; tres rosarios de plata dorada; un pomo del crisma, de metal blanco; dos coronas de latón, de Nuestra Señora del Rosario y del Niño; una paz de plata con Crucifijo dorado y una cruz pequeña, de la crismera, de metal dorado. Por la autoridad judicial de esta villa se ha oficiado ya al señor Gobernador y guardia civil de Cabra, Doña Mencía y Baena.” Causa verdadero horror la relación de este salvaje hecho que prueba la criminalidad de sus autores que no respetaron ni aún lo mas sagrado. El vecindario de Zuheros se encuentra profundamente impresionado con motivo de este suceso nuevo en aquella villa.

—Bobo sacrilego.—Pocos días hace que tuvimos precisión de ocuparnos del robo verificado en la villa Alcaracejos, cuyo hecho ha quedado hasta ahora impune, y hoy, siguiendo la lamentable historia de los robos que tienen lugar con demasiada frecuencia en los pueblos de esta provincia, tenemos que registrar el siguiente escandaloso hecho ocurrido en la parroquia de Zuheros, Arciprestazgo de Cabra. Dice así la comunicación que, con fecha 21 del corriente, dirigió el rector de la citada parroquia. “Esta mañana al ir á tocar las Aves Marías, se encontró colgando la cerradura de la puerta principal de la parroquia, y al empujarla vió el dependiente una luz colocada en un candelero en el Altar mayor; y pasando á la sacristía, se encontró las ropas y ornamentos en el suelo y las cajoneras, alhacenas, cajones y estantes abiertos y violentadas las cerraduras. Tan luego como me avisó, me constituí en la parroquia y practicado un reconocimiento, resulta que, tanto el Sagrario del Altar mayor, como el que está en una capilla lateral, estaban abiertos, violentada la cerradura del primero, del cual nada se ha llevado, por estar sin reservado ni Copón, habiendo desaparecido del otro el Copón con las Sagradas Formas que contenía, y una cajita pequeña que servía para los enfermos y además los objetos siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla; dos de metal con patena, de plata, y una patena de metal; un porta-viático de plata con cadena del mismo metal; un hisopo de idem; una concha de bautizar, de idem; una diadema de San Antonio, de idem; tres rosarios de plata dorada; un pomo del crisma, de metal blanco; dos coronas de latón, de Nuestra Señora del Rosario y del Niño; una paz de plata con Crucifijo dorado y una cruz pequeña, de la crismera, de metal dorado. Por la autoridad judicial de esta villa se ha oficiado ya al señor Gobernador y guardia civil de Cabra, Doña Mencía y Baena.” Causa verdadero horror la relación de este salvaje hecho que prueba la criminalidad de sus autores que no respetaron ni aún lo mas sagrado. El vecindario de Zuheros se encuentra profundamente impresionado con motivo de este suceso nuevo en aquella villa.

—Bobo sacrilego.—Pocos días hace que tuvimos precisión de ocuparnos del robo verificado en la villa Alcaracejos, cuyo hecho ha quedado hasta ahora impune, y hoy, siguiendo la lamentable historia de los robos que tienen lugar con demasiada frecuencia en los pueblos de esta provincia, tenemos que registrar el siguiente escandaloso hecho ocurrido en la parroquia de Zuheros, Arciprestazgo de Cabra. Dice así la comunicación que, con fecha 21 del corriente, dirigió el rector de la citada parroquia. “Esta mañana al ir á tocar las Aves Marías, se encontró colgando la cerradura de la puerta principal de la parroquia, y al empujarla vió el dependiente una luz colocada en un candelero en el Altar mayor; y pasando á la sacristía, se encontró las ropas y ornamentos en el suelo y las cajoneras, alhacenas, cajones y estantes abiertos y violentadas las cerraduras. Tan luego como me avisó, me constituí en la parroquia y practicado un reconocimiento, resulta que, tanto el Sagrario del Altar mayor, como el que está en una capilla lateral, estaban abiertos, violentada la cerradura del primero, del cual nada se ha llevado, por estar sin reservado ni Copón, habiendo desaparecido del otro el Copón con las Sagradas Formas que contenía, y una cajita pequeña que servía para los enfermos y además los objetos siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla; dos de metal con patena, de plata, y una patena de metal; un porta-viático de plata con cadena del mismo metal; un hisopo de idem; una concha de bautizar, de idem; una diadema de San Antonio, de idem; tres rosarios de plata dorada; un pomo del crisma, de metal blanco; dos coronas de latón, de Nuestra Señora del Rosario y del Niño; una paz de plata con Crucifijo dorado y una cruz pequeña, de la crismera, de metal dorado. Por la autoridad judicial de esta villa se ha oficiado ya al señor Gobernador y guardia civil de Cabra, Doña Mencía y Baena.” Causa verdadero horror la relación de este salvaje hecho que prueba la criminalidad de sus autores que no respetaron ni aún lo mas sagrado. El vecindario de Zuheros se encuentra profundamente impresionado con motivo de este suceso nuevo en aquella villa.

—De viaje.—Ha salido de esta capital con dirección á Antequera, en donde se propone pasar una temporada, nuestra respetable amiga la señora doña Isabel Sanchez, viuda de don José Ramón Lopez, acompañada de su señora hija política doña Teresa Alda, y de su nieta la señorita doña Manuela Luque, hija de nuestro an-

tigo y apreciable amigo el señor don Vicente Luque Vaquerizo.

—Nochebuena.—¡Santos recuerdos del amor pasado,—horas felices del placer sentido,—llegad en esta noche aquí, á mi lado!—Con todo el corazón á Dios le pido que cesen mis amargos sinsabores,—y halle consuelo el corazón herido.—De fiesta alegre escucho los rumores,—y parece que flota en el ambiente—la esencia virginal de los amores.—¿Quién la nostalgia del amor no siente?—¿quién no busca esta noche bendecida—de los afectos la escondida fuente?—¡Ay! que también el alma dolorida,—vé con pena el cuartito solitario—donde estaba la madre de mi vida.—Desde allí se divisa el campanario,—dó se arrullan y besan dos palomas,—en amor inflexible, extraordinario;—del campo hermoso los enhiestas lomas,—donde parece que refugio tienen—de las mas bellas flores las aromas.—Pienso en los que se van y en los que vienen,—y los recuerdos del placer, soñado,—encanto sin igual para mí tienen.—¡Nochebuena! mis hijos á mi lado,—todo lo olvidaré con sus caricias,—que ellos serán la vida y las delicias,—que en varias ocasiones he soñado.

—La Hormiga de oro.—Con el presente número acompañamos el prospecto de la ilustrada revista católica que se publica en Barcelona con el título de La Hormiga de oro. Su amena literatura, basada en los principios que sustentan la religión cristiana, los preciosos grabados que ilustran sus páginas y la sana moral que campea en todos los escritos que ven la luz pública en aquella acreditada revista, son garantías de estimable valor, que ofrece La Hormiga de oro al entrar en el noveno año de su existencia.

—Movimiento de fondos.—El de la caja provincial fué el martes el siguiente: Quedaron del día anterior 4205 pesetas y 73 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Montilla 2000; idem del de Pedro Abad 964:91; idem del de Pozoblanco 2411:01, por reintegros 22:49, y por Beneficencia 2500. Total ingresos 12.104:14.—Pagos.—Al personal 3087:18; por suministros de Beneficencia 3615:53; por papel de la Deuda provincial amortizado 90. Total pagado 9196:76.—Existencia 2907:18.

—Circular.—Hemos recibido el prospecto, que ha circulado el acreditado comerciante don Eugenio Vazquez Macías, dueño del establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Gondomar, número 2. Damos las gracias mas expresivas al señor Vazquez por su deferencia y atención.

—Timbre.—El último día de este mes se retiran de la circulación los actuales efectos timbrados. Ya parece se han remitido á las provincias los que registrarán desde primero de año. Su estampado y sus colores se diferencian mucho de aquellos.

—Subasta.—El veinte y nueve se subastan en la Alcaldía de Hinojosa del Duque y en la Sección de Fomento de esta capital, los pastos de los baldíos de aquel término.

—Ejemérides.—Hoy.—1832.—Capitalación de la ciudadela de Amberes.—1836.—Fallecimiento en Barcelona del general Mina.

—Escenas íntimas.—Cómprame cristales, padre mio, para poner arroyos y un río en el Nacimiento.—Me horroriza el agua desde que ocurrió lo de Onuegra.—Pues cómprame obejas. No puede ser: ha terminado el arriendo de la dehesa.—Entonces tráeme una mulita y un buey para el portal.—Las ha recogido la Guardia civil.—Cómprame guardias civiles.—Esa es una institución moderna.—Me falta el rey Herodes.—¿Igoras que se ha proclamado la república en Judea?—Tráeme entonces higuera chumbas.—Esa es fruta de verano.—Veo que me falta el San José.—Imposible: esta noche vá al registro civil para inscribir el nacimiento del Niño.—Pues cómprame algunos pastores.—Se han declarado en huelga.—Tengo que poner nieve.—No: ha bajado la temperatura.—¿Y la estrella?—Es muy mala la nuestra.—¿Qué pongo entonces?—Riscos, muchos riesgos con la leña que hay en el corral.

—Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba, tras largo viaje, el general de brigada señor don Joaquín Marín, padre de nuestro querido amigo señor don Jesús María Ramonet.

—Licencia absoluta.—El ministerio de la Guerra ha dispuesto que los individuos de tropa á quienes se apliquen los beneficios de la ley de amnistía de 20 de Junio último y que por la de reclutamiento y reemplazo no se hallen obligados á servir mas tiempo en filas, se les expida la licencia absoluta por los cuerpos á que últimamente pertenecieron.

**- Colección.**—Se ha publicado en Madrid, con el título de *Tinta negra*, una colección de artículos del conocido escritor señor Dicenta, con ilustraciones de nuestro estimado amigo el laureado artista cordobés señor Muñoz Lucena.

**- Correo.**—En el de Madrid pasaron anteaayer por Córdoba, en dirección á sus posesiones de Villamanrique, la serenísima señora Condesa de París y su bellísima hija la princesa Elena de Orleans, que almorzaron en el "Restaurant," de la estación.

**- Reunión.**—Al terminar la que, como digimos ayer, tuvo lugar hace dos noches en la casa-palacio del señor Conde de Torres Cabrera, se dirigió al señor presidente del Consejo de Ministros un telegrama ofreciéndole los allí congregados el testimonio de su adhesión y respeto. Lo firmaron el señor Isasa y los señores Condes de Torres Cabrera y de Cárdenas.

**- El sable.**—Desde hoy al seis de Enero empezará el sable con la fórmula de *aguinaldo*. Hay muchos que desearían se estableciese una cruzada que evitase imposiciones y abusos... porque la verdad es que de todo hay.

**- Convocatoria.**—Vá á publicarse una para proveer cierto número de plazas de Abogados del Estado. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Febrero próximo.

**- Director.**—Al de la Escuela de Bellas Artes, nuestro querido amigo y colaborador del DIARIO, don Rafael Romero Barros, le han otorgado 250 pesetas anuales de aumento de sueldo por sus servicios de veinte y cinco años.

**- Nacimiento.**—Como ayer digimos, desde hoy queda establecido el que los años anteriores venía llamando la atención en el devoto santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

**- Concesión.**—Se ha hecho al señor don Joaquín Sancristóbal, Teniente Coronel del arma de Infantería, la concesión de la Cruz de San Hermenegildo.

**- Escriitor.**—El que fué compañero y amigo nuestro en la prensa, señor don Antonio González García, ha venido á Córdoba de Madrid, á pasar con su apreciable familia los días de Navidad.

**- Tráfico repugnante.**—Lo es el de una mujer que lleva en brazos, implorando la caridad, un pobre niño casi desnudo procedente de la casa de Expósitos y al que castiga cruelmente, según un estimado colega. Bueno es que por quien correspondía se ponga coto á este incalificable abuso.

**- Nueva revista.**—Hemos tenido el gusto de recibir el prospecto de la revista que, con el título *La Religión y el Socialismo*, defenderá el catolicismo, ocupándose además de ciencias, filosofía, historia y economía cristiana. Dicha revista está dedicada á Su Santidad el Papa León XIII y cuenta con la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, en cuya capital verá la luz pública, bajo la dirección del presbítero señor don Juan Bautista Solís, apreciado amigo nuestro.

**- Sucesos locales.**—Más adelante se verá el movimiento que durante las últimas veinticuatro horas ha tenido la guardia municipal.—El primer suceso, no deja de ser curioso: dice el guardia número 33 que anteañoche condujo á la casa de socorro del distrito de la derecha á un individuo que encontró tendido en la plazuela del Tambor con una herida en la barba: como el hombre despidía cierto olorillo á vino, se supone que la caída sería por falta de equilibrio: hay más; cuando recibió auxilio en aquel benéfico establecimiento, el guardia lo llevó á su casa; pero un rato después se salió del *casarón* el de la herida y armó tal broncazo en la plaza de la Judería que la torre de la Catedral estuvo en peligro de hundirse.—Tampoco es malo el siguiente suceso: un vecino de la calleja de Pedro Gimenez, en el colmo de la economía doméstica, venía aprovechándose de la luz de un farol del alumbrado público que fácilmente sacaba de las tinieblas la habitación en que aquel se hospedaba: en esto del aprovechamiento hay más todavía: cuando el reloj indicaba la hora de apagar el alumbrado público y el encargado de la operación dejaba á oscuras la vivienda del vecino, este arrojaba un fósforo á la espita y exclamaba solemnemente: *¡fat las!*, y seguía toda la noche disfrutando de luz de gas: la cosa ha sido descubierta y puesto el hecho en conocimiento de la autoridad.

**- Pensamiento.**—Del veinte y cuatro de Diciembre al seis de Enero representan los *Nacimientos* el símbolo de la Fé y de todas las delicias y encantos del hogar.

**- Sección minera.**—Se ha renunciado al registro de la mina *La Reina Vic-*

*toria*, número 3.223, del término de Posadas.

**- Cantar.**—En el portal de Belén—suelo verme todo el año,—pues en belén muchos dicen—me quedo cuando te hablo.

**- Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama á José Cantillo Luque, para que se presente el diez y seis de Enero en la Audiencia de Montilla, á fin de continuar el juicio oral en causa que se le sigue por lesiones.

**- Relaciones.**—Hasta primero de año se admiten en Villaharta para formar el apéndice al amillaramiento.

**- Causa.**—En la que se instruye en Montoro por haber penetrado cuatro sujetos el veinte y cuatro de Noviembre en casa del presbítero don Juan Canalejo, de aquella vecindad, y al que maltrataron como á su criada Ana León, se han puesto edictos para la presentación de aquellos, que abandonaron al huir un hongo blanco, un sombrero y una petaca.

**- Caballerías.**—Dos burros y una mula fueron robados hace algunos días en el cortijo del Alamillo, término de Córdoba.

**- Expediente.**—Ha sido favorablemente informado por la Comisión provincial el expediente para el emplazamiento de las obras de abastecimiento de aguas potables de Montoro, para los efectos de la expropiación.

**- Propósitos.**—Según dicen de Madrid, el gobierno tiene el propósito de que el mismo día que se abran las Cortes, se presente el proyecto pidiendo autorización para prorrogar el tratado de comercio con Francia. Las oposiciones lo discutirán brevemente, aprobándose enseguida.

**- Personaje.**—Se anuncia la llegada á esta capital del eminente filósofo señor Salmerón, que visitará también varias capitales de Andalucía, en su viaje de propaganda por esta región.

**- El viento.**—M. Duponchel de París, ha escrito un folleto en el que trata de demostrar la gran influencia que ejerce en las corrientes de los vientos el movimiento de rotación de la tierra. El viento forma siempre un círculo, volviendo sobre el mismo. De suerte que un globo, á merced de una corriente, acabaría por volver al punto de partida.

**- Crimen.**—Ha aparecido el cadáver de Alfonso Luna en el término de Andújar, donde fué asesinado.

**- Comandancia.**—En la de Marina de Málaga se halla vacante una plaza de perito arqueólogo suplente. El examen tendrá lugar en el arsenal de la Carraca.

**- La última pena.**—Van á ser puestos en capilla en Salamanca tres reos por el tristemente célebre crimen de la Carbonera.

**- Banquete.**—Anteaayer tendría lugar en el teatro de San Fernando de Sevilla, el que se proyectaba en honor del eminente tribuno señor don Emilio Castelar.

**- Evasión milagrosa.**—Hace nueve años que varios individuos de la misión católica austriaca en el Sudán, fueron capturados por los mahdistas, sin que, desgraciadamente, se hubieran podido tener noticias acerca de la suerte. Puede decirse que estos desdichados misioneros habían sido dados de baja en el cuadro de los vivos, cuando milagrosamente han podido evadirse de Omdurman, presentándose en Korosko. Estos apóstoles, que durante nueve años han sufrido las mayores privaciones, son el padre Ohnralder y las hermanas Catalina Chincarini é Isabel Ventarini.

**- Avara.**—Una mujer de ochenta y ocho años, llamada Margarita Guering, que vivía en París sola y en la mayor miseria, fué hallada muerta hace seis días en la buhardilla que ocupaba. Al registrar el comisario de policía el cuerpo y habitación de la difunta, encontró 6.000 francos en monedas de oro, muchas papeletas del Monte de Piedad, por valor de 15 mil francos, tres obligaciones de "Paris Lyon Méditerranée," y dos del "Crédito Foncier," todo esto escondido—entre las pajitas del jergón...—Además, en un bolsillo del andrajo que le servía de vestido, se halló una concesión de sepultura perpétua en el cementerio Jory, y una carta dirigida al cura de la parroquia de que era feligresa, con cuatro billetes de á cien francos para los gastos de su entierro y sufragios por su alma.

**- En familia.**—Papá: esta noche es Noche Buena, y es preciso que compres turrón, bstatas, nueces, peros, panderetas, rabeles y zambombas y me des aguinaldo.

—Pues, hijo mio, para que esta noche sea buena á todos, es preciso que borres muchas partidas de ese presupuesto: yo me contentaría con que me dieran sólo *turrón*.

**CHARADA**

*¡Prima dos tercía! que eres tres cuatro, cosa es sabida la mujer mas prima dos tres cuatro, de Andalucía,*

**Solución á la charada anterior.**  
**RES-TI-TU-TO.**

Para restaurar el Cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese enseguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empácese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, plaza Moncada, Barcelona.

**POCO DE LA ESCOPETA Y NADA DEL PERRO.**

Segun la leyenda americana cuando Rip Van Winkle despertó de su sueño en las montañas Catskill de América, se encontró hecho un viejo. El perro se había muerto mucho tiempo y de la escopeta no quedaba más que el cañón y la llave. Cuando volvió al pueblo Falling Water, en que había vivido, nadie lo reconoció. Su mujer creyéndolo muerto, se había casado con el posadero, y había hecho bien, pues Rip se había estado durmiendo veinte años en la ladera de la montaña.

Sueno largo, más me parece que preferiría estar durmiendo de una vez la mitad de mi vida á estar despierto y pasarlo mal. Sin embargo, aquí hay una mujer que dice: "Puedo decir con verdad que en diez y ocho años no me he visto libre de dolores un día siquiera."

Misericordia: Pasa en esto. ¿Qué manera tan desgraciada de vivir? Pues supongo que hay millones, que pasan de este modo en este mundo. No porque lo deseen sino porque pueden temerlos. Está era su nación, y un ejército de mujeres, además de una muchedumbre de hombres, pueden comprenderla.

Dice la interesada: Más de veinte años he estado débil y enfermiza. Al principio tenía mal gusto de boca, poco apetito y una sensación desagradable en el pecho y en los costados, que frecuentemente hacia por aliviarse, sujetámelos con las manos. Despues de comer, me daban dolores: sentía como un peso en el pecho, que no podía tolerar hasta que no vomitaba. Me sentía desfallecer por falta de alimento y me daba miedo de comer. Algunas veces me daban calambres, que me doblaban, y me hacían andar de un lado á otro de la casa horas enteras, pues ni aun sentarme podía. Por supuesto á penas dormía y por las mañanas estaba tan cansada y tan débil, que no sabía como levantarme y bajar. Durante diez y ocho años no me he visto un sólo día libre de dolores.

He visto á un médico y á otro y he tomado muchas medicinas, sin que me hayan hecho provecho. No me decían la causa de mi enfermedad. Me iba consumiendo y no creía que podía vivir mucho cuando un día de 1881, Mr. Joseph Cooper de Bourne habló á mi marido de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, que dijo haberlo curado "Si puedo," le dije á mi marido "lo probaré." Así lo hice y antes de concluir la primera botella estaba mejor, y con cuatro botellas más estaba completamente buena y fuerte.

De eso hace ahora diez años y desde entonces he gozado de salud, tomando de cuando en cuando una dosis de jarabe. Despues de mi restablecimiento, el cura dijo á mi marido: su mujer de V. está muy diferente de como estaba, y él le dijo, que el Jarabe de la Madre Seigel había hecho la cura. La gente me dice que estoy mejor que hace veinte años y me siento tan fuerte que puedo cavar patatas y trabajar con cualquiera á pesar de tener sesenta y cinco años de edad.

Mi marido sufría horriblemente de flujo y reumatismo y ha encontrado mucho alivio en la misma medicina. Dice que hace mucho lo hubieran enterrado, si no hubiera sido por el Jarabe de la Madre Seigel. De mí sé decir que me ha salvado la vida y deseo que otros sepan lo que ha su-

cedido conmigo y mi familia. Firmado—Esther Air, mujer de William Air de Thurlby cerca de Bourne. Lincolnshire Inglaterra.

De esta manera breve y sencilla esta mujer cuenta una historia cuyos detalles llenaría un libro. ¡Qué esperanzas y que temores! Cuántas horas de hondo pesar y de densa oscuridad ha debido experimentar! Verdaderamente. Nadie mas, que los que pertenecen á la hermandad del sufrimiento, pueden imaginarlo. Cuando habla de un síntoma de su enfermedad, podía haber mencionado doca, pues la enfermedad, la horriblemente fatal y común indigestión, tiene tantos síntomas y formas, como la imaginación caprichosa ó el cielo nubes. De ella, como del pecado, proceden mil angustias y dolores para atormentar y destruir á la pobre humanidad. Viendo lo que su descubrimiento ha hecho en este como en otros muchos casos análogos, qué buena amiga ha sido la Madre Seigel! Rip Van Winkle despertó de su letargo y se encontró viejo. Esther Air despertó de su larga noche de enfermedad y se encontró joven de nuevo. ¿La lección no es bien clara para los millones que sufren en este país?

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 id.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Clinica dirigida por el médico oculista D. Juan J. del Castillo y Peñalosa San Alvaro 16.

Horas de 11 á 2 de la tarde 8—7

**Regimiento Cazadores**  
DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERIA

El expresado Cuerpo sacará á pública subasta el fiemo de trescientos ochenta y cinco caballos que tiene de guarnición en esta plaza. Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas que deseen adquirirlo se presenten con pliegos cerrados de proposiciones, el día 22 del actual, á las tres de la tarde, en la oficina de Mayoría del citado Regimiento, cuartel de donnate Alfonso XII, de esta capital.

Córdoba 18 de Diciembre de 1891.—El Comandante Mayor, Joaquín Berniola. 4—4

Todo el que quiera pasar á Ultramar en calidad de sustituto para servir en aquel ejército puede tratar con Don Felix Castro, calle de San Fernando número 39.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—San Gregorio, presbítero y mártir.—Mañana, ¡La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.

—JUBILEO OIBULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel, por doña Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día en la Parroquia de San Juan, Iglesia de la Trinidad, de las Misas de Espectación, denominadas de Aguinaldo, cantándose durante las mismas notables villancicos, dirigidos por el reputado Maestro de Capilla señor Gomez Navarro. Antes de principiar la Misa, se hará el piadoso ejercicio de las Jornaditas.

—Ultimo día de las Jornadas de María Santísima, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, tocándose instrumentos pastoriles.

—Ultimo día de jornadas en la iglesia de la Magdalena, auxiliar de San Pedro, al toque de oraciones, tocándose instrumentos pastoriles.

—Los dos días primeros de Pascua y los días festivos que hay hasta la festividad de los Santos Reyes inclusive, habrá función solemne á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María. Despues del Santo Rosario, Misterios de la Infancia y del sermón, se dará á adorar á los asistentes el niño Jesús.

—Hoy, media hora despues de oraciones, empezará en la Parroquia de Santa Marina una solemne novena al Niño Jesús. Y el día siguiente, como todos los demás festivos hasta el de Reyes, á la hora de las cinco y media de la madrugada,

las Misas llamadas de Aguinaldo, cantándose en una y otras villancicos acompañados con instrumentos pastoriles.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrarán mañana á las doce y durante los demás días de fiesta hasta el de los Santos Reyes inclusive, Misas de Aguinaldo.

—En la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebrarán Misas de Aguinaldo mañana y los demás días festivos hasta el de la festividad de Reyes.

—El día 1.º de Pascua á las oraciones, dará principio en la Iglesia de los Dolores la solemne novena que annualmente se celebra al nacimiento del Niño Jesús, cantándose por las Hermanas del Hospital preciosos villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR

**Don Cayetano Prieto y Hacer**  
Coronel de Infantería retirado, y Caballero de la Cruz y Placa de San Hermenegildo, de San Fernando, de Mérito Militar y tres veces benemérito de la Patria etc., etc.

*falleció el día 29 de Noviembre del corriente año.*

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente mes, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes que gusten verificarlo, lo harán en sufragio del alma del referido señor (q. e. p. d.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede 40 días de indulgencias á todos los fieles que oigan una Misa, 6 recen una parte de rosario, ú oraciones pidiendo á Dios por el referido finado.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

—  
Hoy no hay función.

**CIRCO GALLÍSTICO**  
*Situado en la calle de Capuchinos.*

Grandes riñas de gallos para el día veinticinco.

*Precios.*  
Batacas con entrada 2 reales.—Entrada general 1 real.

**CAMBIOS.**

*Servicio Benard y Compañía*

**DE MADRID BARCELONA Y PARIS**

Cotización del día 22 de Diciembre de 1891

Madrid 3:30 tarde	4 p. 100 exterior 67'43	3 por 100 francés 95'92
4 por 100 ext.	75'05	5 p. 100 italiano 91'92
4 por 100 int.	72'30	Banco otomano 548'00
4 por 100 amort.	81'00	4 por 100 turco 18'40
Cubas 1886	104'97	Río Tinto 453'00
Cubas 1890	96'60	Tharsis 148'00
Eco. España	380'00	Cape Copper 48'00
Cña. Tabacos	88'00	Frs. Andaluces 372'00
		Norte de España 240'00
	5 45 tarde	3 por 100 Portugal 33'12
		Frs. Alicante 232'00
		Cubas 1886 473'00
		Cubas 1890 431'00
		3 por 100 Francés nuevo 95'20
		Alpinos 148'00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."**

**Telegramas de la Agencia Fabra**  
Madrid 23 (2'35 tarde.)

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, ha correspondido el número 33.553 á Madrid; el 40097, á Barcelona; el 36959, á Barcelona; el 43820, á Girona; el 89 á Madrid; el 4165, á Madrid; el 33316, á Madrid; el 21609, á Madrid; el 14676, á Sevilla; el 11131, á Aljiciras, el 1625, á Barcelona.

*Corresponsal.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PRIMA

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de Paris, Mr. L. Dugardin, á nuestros suscritores.

Deseosa esta Administración de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional de Paris», podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo desean.

ENFERMEDADES DEL PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D. CHURCHILL. Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

Venta.-Se hace de unas puertas de calle muy baratas y de varios berlingos de pino del país; para verlos y tratar calle del Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano, número 15. s8-4

Mesas de estufa á precios muy arreglados.

Se hallan en venta en el taller de jardineras y maceteros, calle de Osario, núm. 47. s4-4

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado.

ROMANCES HISTORICOS POR FAUSTINA SAEZ DE MELGAR PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novela moral Las Navas de Tolosa.—La Cruz de los Angeles.—Jorge Stephenson.—Fulton. Forma un lindísimo volumen de cien páginas y se vende en rústica á 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

LA VERDAD 15 MOBERIA 15 Vinos finos de Montilla y agudientes de Rute. En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirviéndolos también fritos, con prontitud, aseó y abundancia, á precios económicos.

Las facturas para el cobro de intereses del papel de la Deuda provincial, se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34. Sub-arriendo. Se hace desde el día de la casa principal en la plazuela de San Nicolás de la Villa (Heredia 6), con once habitaciones, acristalada y con azotea, en precio muy económico. s4-2

EL VALENCIANO. Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; pedacillos de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapán, tortas, pastas, turrón Imperial y negro, y otras clases á cual mejores, así como pasta de almendra, uvas y tomates.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Cardenal González número 68: en la misma se venden algunos muebles y enseres. s4-4

Se venden unas magníficas garniciones limosnera á la inglesa, calle Maese Luis 9. s4-1

Se subarrienda desde el día la casa calle de San Fernando número 39. Para tratar, con su inquilino don Félix Castro. s4-1

Arrendamiento.-Desde Navidad próxima se hace de la casa número primero duplicado en la carrera de la Fuensanta, para tratar de su precio y condiciones en la carrera de la Fuensanta número uno cuatuplicado. s4-1

Perrunas.—Se expenden en la calle Valladares número 15 y en la de la Plata número 6, á dos reales docena y á tres de almendra. Polvorones americanos, tortas y bollos de manteca. s4-1

Pérdida.—El que se haya encontrado en la noche del sábado ó mañana del domingo últimos un afiler de corbata, forma de mosca, con un diamante, una perla y un rubí, y quiera devolverlo á su dueño entregándolo en la joyería de Castillo hermanos ó en la calle Carreteras 37, se le agradecerá en extremo ó se le gratificará si así lo desea. s4-1

CASA FUNDADA EN 1868 ALMACEN GENERAL DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA A VAPOR DE MANUEL VELASCO Y GARCIA CORDOBA DIRECCION Despacho, Merced 7 y Cardenal Toledo; depósito y serrería, Torre de la Malmuerta.—Fabricación de envases.—Remesas á todos puntos. TELÉFONO NUM. 216,

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

L'UNIÓN Compañía de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 Capital Social, Reservas y Primas á vencer Pesetas. 80.400.000 Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890 Pesetas: 14.000.000.000 Sinistros pagados al 31 de Diciembre de 1890 Pesetas: 160.000.000 Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por sinistros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público. Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

GRAN DEPÓSITO DE CARBONES PARA MAQUINAS Y FRAGUAS, DE PEDRO ROMERO CAMPO DE LA MERCED 20. CORDOBA Carbón cribado á siete reales y medio quintal.—Todo uno á seis y medio.—Para fragua, á cinco y medio.—Cok superior á precio convencional. s8-3

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos. CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

MONTE PIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS Autorizado por real orden de 30 de Junio de 1889. Dirección: San Honorato, 1, 2.º (esquina plaza San Jaime), Barcelona. Próximo el día del sorteo, que tendrá lugar el 13 de Diciembre, esta Delegación admite suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12, víspera del mismo. El Montepío Nacional garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redención, á la par que la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Obras morales y recreativas DE Faustina Sáez de Melgar La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem; Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de ValdeREAL, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'25; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES DEL «DIARIO DE CORDOBA» MAGNIFICA OLEOGRAFIA El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba. Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, la que apesar de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué sacado el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecer un San Rafael en oleografía, de una ejecución esmeradísima, por la suma insignificante de doce pesetas, que se pue recoger hasta el 15 de Octubre, mediante la presentación de este anuncio, en el establecimiento de molduras, cuadros, estampas sacras, platerías, juguetes, cristil, loza, etc., calle del Liceo núm. 26, Córdoba, casa de D. Andrés Morón.

OBSEVA TIONES.—Los suscritores de fuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recibo, pueden hacerlo por correo, y se les mandará también en el mismo día que se reciba su aviso. Los gastos son de cuenta de esta casa.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona. Turrones legítimos de Gijona de primera y segunda clase, duro de Alicante, de yema y de fruta, peladillas de Alcoy, garrapiñadas, anises, piñones, fruta endulzada, pastizas y cascás. Dicho género se confecciona en la fábrica de don Luis Mira, proveedor de la Real casa, premiado en las Exposiciones de Madrid, Paris, Barcelona, Cádiz y Alicante. Todo es fabricado en Gijona. El despacho es en la Plaza Mayor (parador del Toro) por el más antiguo y acreditado valenciano Antonio Sirvent Miquel.

Perrunas y roscos. Se expenden en la acreditada casa núm. 103 de la calle Agustín Moreno. Las confeccionadas con almendra se expenden á 3 reales la docena y á 2 sin ella. Los roscos á 2 reales la docena. Se reciben avisos. s4-4

JOSE BAREA Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 38; chorizos, 13 rs. e. kilo; morellas, 7; menudós de 35 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á precios corrientes.